

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

Año III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Viernes 14 de Junio de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 3, cuarto principal.

Núm. 507.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en 15 del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

OTRA.

Siendo muchas las reclamaciones que hemos recibido de varios señores suscritores de provincia por extravío de los sellos de franqueo con que hacian los pagos, estamos en el caso de suplicarles que se sirvan certificar las cartas en que los remitan; de otro modo no podemos responder de las cantidades que en aquella forma se nos envían.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Paris 13.—Es ya cosa acordada el reconocimiento por parte del emperador Napoleón del reino de Italia. El reconocimiento se hará con la fórmula de un principio.

Paris 13.—Para evitar las probabilidades de una guerra con Austria que pudiera surgir de las complicaciones que de ello resultasen, se ha aplazado de nuevo, y de acuerdo con el gobierno de Turin, la evacuación de Roma.

Liverpool 13.—Han llegado al campamento de las tropas de la Confederación del Norte 450 esclavos fugitivos de los Estados del Sur.

Se teme que la causa de estos Estados peligrase si los esclavos hacen causa común para obtener su libertad con los Estados del Norte.

Londres 12.—Dicen de Nueva-York con fecha 1.º de Junio, que no ha habido todavía ningún ataque contra Alejandría. El general Scott envió 35,000 hombres al interior de Virginia; por la Península oriental entraron 20,000; por el Ohio 20,000; y 15,000, sostenidos por fuerzas navales, subieron al río James. Llegan incesantemente tropas y municiones al fuerte Monroy, cuya guarnición es de 13,000 hombres. Numerosos cuerpos de tropas marchan contra Norfolk.

Dicen de Canton que han quedado establecidas en Pekín las embajadas francesa e inglesa, donde el gobierno chino ha establecido una escuela inglesa.

Lord John Russell ha dicho en la Cámara de los comunes que la conferencia de Siria ha decidido que el nombramiento de un gobernador cristiano quede subordinado a la voluntad del sultán.

En la Cámara de los lores ha dicho el duque de Somerset que el almirantazgo hace preparativos para aumentar la marina proporcionalmente a las otras potencias.

Viena 12.—Han presentado cincuenta diputados una proposición para aplazar las sesiones legislativas hasta que el imperio entero pueda ser representado.

Liverpool 12.—Los federales han atacado las baterías Aquida y Greece de los confederados, ignorándose el resultado. Lincoln hará un llamamiento condicional de 100,000 hombres. Han muerto en Nueva-York a un sugeto por manifestar opiniones separatistas.

Desórdenes en Baltimore, donde la muchedumbre gritaba «viva Davis!»

La mayoría de los sufragios en Virginia se ha pronunciado por la separación, votando en pró 150,000.

Douglas está gravemente enfermo. Los periódicos de Nueva-York piden que se retire el *exequatur* a los cónsules de Francia e Inglaterra residentes en los puertos separatistas, por haberse manifestado ambas naciones neutrales.

Paris 12.—La conferencia de Constantinopla ha decidido en beneficio de los cristianos del Líbano establecer allí un cuerpo administrativo encargado de velar por los intereses y seguridad de aquellos. Se compondrá de los habitantes más notables de cada localidad.

Los diputados húngaros, no estando de acuerdo sobre dar el título de emperador ó de rey á Francisco José, han acordado darle el de «my auguste señor.» La Cámara ha decidido por unanimidad que conste en el acta que la exposición es dirigida al soberano de hecho.

Paris 13.—Quedan el 3 por 100 á 67-75; el 4 1/2 á 96-50; el interior español á 48 3/4; el exterior á 00; el diferido á 00, y la amortizable á 17 1/8.

Londres 13.—Quedan los consolidados de 90 1/4 á 3/8.

SECCION EXTRANJERA.

Juzgando buenamente por lo que *L'Opinion* de Turin ha dicho acerca de la inconveniencia de reconstituir un nuevo ministerio con motivo de la entrada en el poder del baron Ricasoli, la formación del gabinete tal cual la saben ya nuestros lectores ha debido causar algun disgusto entre los hombres del Parlamento italiano. El periódico citado cree, y no sin fundamento, que importaba mucho evitar una crisis, y mantener sobre todo la política del conde de Cavour, pues de lo contrario se dará lugar á creer que se quiere seguir otro camino, y de consiguiente probar otro sistema, lo cual ha de producir incertidumbre dentro de casa y desconfianza fuera.

Las reflexiones nos parecen fundadas; pero sin duda habrá tenido motivos de mayor consideración el rey Victor Manuel, cuando se ha resuelto á consentir que algunos de los compañeros de Cavour, y entre ellos el general Fanti, hayan dejado de ser sus consejeros responsables. Antes de que trascuran muchos dias sabremos lo bueno ó lo malo de la combinación, y principalmente cómo la han acogido propios y extraños; entretanto merece tenerse presente que según todos los datos y noticias de Turin, al Sr. Ricasoli se le debe de considerar como el más á propósito para seguir el camino trazado por el gran ministro difunto, y por tanto, el más capaz de alcanzar el éxito que se apetece. Si correspondrá ó no á estas esperanzas, lo veremos más tarde.

En cuanto al apoyo decidido que el emperador de los franceses piensa dar ahora á los italianos, adelantándose desde luego á reconocer el nuevo reino, lo que encontramos en los diarios extranjeros se reduce á meras esperanzas. Se habla de palabras altamente consoladoras de S. M. I. al Sr. Vimercati en la entrevista de este personaje con aquel monarca en Fontainebleau; se insiste en las seguridades particulares que Napoleón III ha dado á Victor Manuel con motivo de la muerte de su primer ministro, etc., etc.; mas de ninguna de las versiones que circulan respecto de tan delicado asunto se deduce un solo hecho concreto. Cuando este se anuncie por sí solo, entonces será fácil apreciar la verdadera intención de las cosas.

En Alemania la impresión que ha producido la muerte del conde de Cavour ha sido bastante distinta á la de Francia e Inglaterra, lo cual se explica atendiendo á las humillaciones que en los campos de batalla y en el terreno di-

plomático ha sufrido Austria, debidas á la influencia y habilidad del político italiano. Sin embargo, justo es decir que la *Gaceta Austriaca* aprecia las dotes y el carácter del conde de Cavour, sino con simpatía, al menos con nobleza y mesura. El *Ost-Deutsche-Post* se muestra menos escrupuloso.

Anúnciase la próxima reunion de una conferencia, que unos llevan á Constantinopla y otros traen á Paris, en la que ha de resolverse la union administrativa de Moldavia y Valaquia. Parece que Rusia, en un principio muy partidaria de esta idea, se opone hoy á que se realice mientras recaiga en beneficio del actual soberano de los susodichos principados; bajo este concepto se cree que el príncipe Couza no cuenta con otro apoyo que el de la Sublime Puerta, añadiéndose que la corta vida del ministro Catargi se ha debido á las tendencias que mostraba hácia la elección de un príncipe extranjero. La conferencia no podrá menos de atender á los antecedentes que respecto del mismo príncipe Couza ha sentado ya la diplomacia tratándose del fundamento de esta cuestión.

De la conferencia relativa á los asuntos de Siria que se celebró en casa de Aali-Bajá el 6 del corriente, excusamos hablar, porque las noticias que de ella nos ha transmitido el telégrafo son contradictorias, y del silencio observado por M. Billault en las Cámaras francesas, no obstante las excitaciones de algunos diputados para que hablase, nada absolutamente claro puede inferirse. Se confía si en su arreglo y en que se logrará pronto; veremos si así sucede.

De Belgrado escriben que el descontento y la agitación crece en Bulgaria en proporción de las exacciones de los turcos. El mando de Omer-Bajá en las provincias cristianas no da los buenos resultados que se esperaban. Recientemente ha habido un encuentro entre los insurrectos y Dervisch-Bajá, saliendo éste último batido.

El Cuerpo legislativo continúa en la discusión de los presupuestos.

M. Gladstone ha tenido la satisfacción de ver que se ha votado en la Cámara alta de Inglaterra la segunda lectura del suyo sin la menor oposición. El duque de Rutland quiso combatirlo, fundándose en la abolición del derecho sobre el papel; pero el mismo lord Derby intervino para que retirase su enmienda, y efectivamente quedó retirada.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO

Nueva-Orleans 3 de Mayo de 1861.

La separación de la Virginia, tan impacientemente esperada, y la union de dicho Estado á la república del Sur, han aumentado el entusiasmo que reina en todas las poblaciones del Mediodía, y han infundido cierta confianza de que antes carecían los pesimistas políticos.

Es preciso saber qué clase de influencia ejerce la Virginia en la que fué Union, para comprender la gravedad del paso que al fin se ha atrevido á dar.

La Virginia fué el primer Estado en que se enarbó la bandera de la rebelion contra el gobierno británico; la Virginia fué cuna de los Estados Unidos, patria de Washington, Jefferson, Madison, Jackson y mil otros que, cada cual en su clase, han sido los hombres más eminentes de la nación anglo-americana. Únanse á esto los grandes recursos de que puede echar mano, por su riqueza y su crecida población (como que es el primer Estado del Sur), y se podrá formar idea del respeto con que todos miran á la madre de tantos hombres verdaderamente grandes, y se comprenderá el peso que sus decisiones tienen en la balanza de

esta política, y las consecuencias de la actitud adoptada por la vieja Virginia, como aquí se la llama. En Nueva-Orleans, como en todo el Sur, se han hecho demostraciones del más puro entusiasmo para festejar la venida de su hermana, á quien como tal se ha recibido.

No pudo venir tampoco en ocasion más oportuna. El Congreso de Montgomery habia autorizado al presidente Davis á contratar un empréstito para el sostenimiento de las necesidades de la nueva Confederación. Este empréstito no habia de exceder de 15 millones de duros, y los intereses que devengase se pagarían con una contribucion de medio peso impuesta sobre cada paca de algodón que se exporte del Sur.

El presidente dió orden de que se abriesen los libros de suscripción por 8 millones, y fué tal la prontitud con que todos los Estados (y muy notablemente la Virginia) contribuyeron, que la suscripción se cerró á los cuatro dias, por estar ya cubierta la cantidad pedida.

Tan brillante resultado prueba que todos se hallan dispuestos á hacer cuanto puedan en favor de la joven república, y es una garantía de que en caso de guerra, probablemente no será el Norte el vencedor.

Recomiendo á V., Sr. Director, la lectura del mensaje que el presidente Jefferson Davis ha leído en el Congreso el 29 del mes que acaba de espirar.

Es un documento muy razonado, muy bien escrito, modelo en su género, y de inapreciable valor en estas circunstancias. Por él verá V. la marcha que ha seguido este gobierno y las esperanzas que tiene de salir airoso en la lucha.

Los armamentos continúan en el Sur; se compran buques para artillarlos y ponerlos en disposición de hacerse á la mar, y se admiten solicitudes para expedir patentes de corso, previas ciertas garantías que naturalmente se exigen á los armadores. Muchos han dirigido ya estas solicitudes al presidente, que solo espera un poder especial del Congreso para autorizar el armamento de los corsos.

El ejército del Sur cuenta hasta ahora 35,000 hombres perfectamente equipados y dispuestos, y cuando cada Estado envíe por completo el contingente que se le ha asignado, tendremos 100,000 hombres en pié de guerra.

Hay tambien muy buenas esperanzas por lo que respecta á los Estados que tienen esclavos y que permanecen aún en la antigua Union.

Cuando Lincoln llamó (en 19 de Abril) 75,000 hombres á las armas para emprender operaciones contra el Sur, y pidió á cada Estado que enviase el contingente que le correspondía, todos los Estados meridionales que no se han separado aún le contestaron con una negativa categórica. El gobernador de la Carolina del Norte contestó inmediatamente por telégrafo al presidente de los Estados Unidos que nunca apoyaría al hombre que hollando la Constitución quiere acabar con la libertad, con las instituciones y con la riqueza del Sur; añadiendo que acababa de dar orden para que se armaran 5,000 hombres que pensaba enviar al presidente Davis.

Respuestas parecidas, si no iguales, han dado los Estados de Arkansas, Kentucky, Missouri y Tennessee.

Las diputaciones (*conventions*) de estos Estados se hallan convocadas para este mes. Espérase, y en mi opinion con mucho fundamento, que aprobarán el proyecto de separación que les presentarán sus respectivos gobernadores, y que inmediatamente se unirán al gobierno de Montgomery. Si tal sucede, el triunfo del Sur está fuera de duda; los Estados á que me refiero son precisamente los fronterizos con el Norte.

Lincoln, por su parte, hace tambien armamentos y llama en su ayuda á los abolicionistas, republicanos negros ó *wide-awake*, que con todos estos nombres se conocen en el país. Y si hemos de creer lo que dicen los despachos telegráficos que se reciben del Norte, parece que los bancos y establecimientos de crédito ofrecen su auxilio al presidente de los Estados Unidos. Acuden tambien voluntarios de todas partes, que toman las armas y se organizan, y se preparan á conquistar al Sur con la piadosa intención de matar á todos los demócratas, de confiscar sus propiedades, y de repartirlas entre los vencedores como pan bendito. Así lo dice diariamente la prensa yankee; y *La Tribuna* de Nueva York, órgano oficial de Lincoln, no es el que menos grita ni el que más caritativas intenciones muestra.

Mientras la prensa del Mediodía escribe con mucho tino, y sobre todo con mucha mesura, sin permitirse dirigir el menor insulto á los fanáticos protestantes de los Estados Unidos, la del Norte vomita las más groseras y soeces injurias que pueden salir de prensa alguna. Podría traducir aquí, para mayor convencimiento de V., un parrafito del *Courier and Enquirer*, tambien de Nueva-York, que vale un tesoro. Frases emplea en él que por nauseabundas no existen en el Diccionario; mezclado todo ello con tales disparos de vellido y tales fanfarronadas, que, sin quererlo, se viene á la memoria del lector aquello de

«Voy á beber de tu sangre
Hasta que apague mi sed;»

lo cual, si no es muy decente, está en armonía con las ideas que reinan en el Norte. Todo esto sería muy ridículo y suministraría material abundante para reír, si al fin de ello no hubiera consecuencias muy graves, y males infinitos que la administración de Washington, compuesta de hombres faltos de sentido común, y que para todo sirven menos para gobernar, acarrearán con sus desaciertos, y aumentará con sus medidas restrictivas. Sobre 220 quebras han ocurrido, solo en la ciudad de Nueva-York, en la última quincena de Abril.

La crisis comercial se reproduce, y no será seguramente el Norte el que menos se resentirá de ella. Pero allí se padece una ceguera incurable que no les deja ver, no diré la injusticia (harto probada ya), sino la inconveniencia de la guerra que probablemente emprenderán. El Sur es hoy más fuerte que su enemigo, y aumentarán sus fuerzas los Estados que, á no dudarlo, se le unirán dentro de pocos dias. El Sur tiene infinitos mercados en que vender sus productos; el Norte, sobre necesitar al Sur para la producción de las primeras materias, solo cuenta con los esclavos de este para dar salida á sus toscas manufacturas.—El Sur tiene en su apoyo las simpatías de todas las naciones fabriles, porque defiende intereses que afectan al mundo entero; y finalmente, el Sur se bate en su terreno, mientras que el Norte hace una guerra de invasión. Que saldrá de ella humillado y vencido, es indudable. En este pueblo está muy arraigado el sentimiento de independencia, y ya pasó el tiempo de las guerras de invasión.

Yo no sé si los republicanos negros se decidirán á emprenderla; es imposible predecir lo que al fin harán, porque al propio tiempo que arman voluntarios y amenazan arrasar al Sur entero, dejan que este se fortifique y se prepare á rechazar la agresión. En el Norte empiezan á pensar que la guerra consume mucho dinero, y que bien mirado, no valen los negros la pena de que se destruyan dos naciones, y de que se arruine por ellos gran parte del comercio del mundo. Así lo dice el *New-York-Herald*, y á pesar de cuanto todos piensan en contrario (porque es lo que lógicamente debe suceder), no me extrañaría que Lincoln retrocediese ante la actitud impo-

64

UNA CONVERSION.

lo del siglo XVI; allí es donde tornó á arrodillarse. ¡Cuánta gracia en su modo de andar! ¡Cuánta pureza é inocencia en sus movimientos! ¡Nunca un pie más encantador ha pisado las sagradas losas! Arrodílose, como te he dicho, ante el altar, sobre las mismas gradas, y yo me senté en una de las varias sillas que hay en la iglesia, acechándola como se hace con un pajarillo cuyos juegos se quieren observar.

¿Qué era lo que pasaba por mí, querido amigo? ¿Estaba enamorado de aquella joven? No lo sé; solo sé que no pensaba en nada y yacia como magnetizado por su presencia. Algunas veces he oído hablar de esas irresistibles simpatías que arrojan á los pies de una mujer al hombre más fuerte; pero no habiéndolas experimentado jamás, no creía en ellas. Un sentimiento de esta especie acababa de subyugarme. En el momento en que se levantó, me oculté con presteza detrás de la columna que tenia próxima, temeroso de que con mi vista se desvaneciese tan dulce aparición.

Pasó junto á mí con tan ligero paso, que más que andar parecía que se deslizaba. No sé cómo, una flor que llevaba en el pecho se desprendió y cayó; maquinalmente me levanté, y cogiéndola, la llevé á mis labios; algunos pasos más allá sin darme cuenta de menos, porque volvió la cara con aire de inquietud, y me vió teniendo en la mano aquella flor que buscaba.

En París, y en una ocasion semejante, hubiera hecho una locura ó dicho una impertinencia; bajo

UNA CONVERSION.

las bóvedas de la iglesia de Nuestra Señora, me intimidé. Así es que me acerqué respetuosamente hácia esta linda joven que parecía titubear, é inclinándose ante ella bajo el peso de un respeto religioso la devolví la flor.

Ella la tomó con mano temblorosa, y aun cuando no me atreví á mirarla, conocí que se ruborizaba; balbuceó algunas palabras de agradecimiento que no comprendí, y se alejó con rápido paso. Yo continué allí, mudo, inmóvil y sin conciencia de mí mismo, largo tiempo despues que habia desaparecido, y cuando salí de la iglesia lo hice bajo el imperio de una melancolía llena de tristeza. La imaginación nada me indicaba, pero seguramente mi corazón encerraba un nuevo mundo de ideas.

VII.

Clara.

Eran cerca de las cuatro cuando concluí mis paseos vagabundos, y la primer noticia que supe al llegar á casa fué el arribo de mi prima Clara.

A los diez minutos que entré en el salon, se presentó en él viva y ligera como un niño. Al verme hizo un movimiento de sorpresa y se avergonzó; yo sentí refluir toda mi sangre al corazón: la desconocida de la iglesia de Nuestra Señora estaba delante de mí. Sea timidez, delicadeza ó presenciamiento de que más adelante habria entre nosotros nuevos secretos, no me atreví á hablar una palabra del encuentro que te he referido; ella tampoco dijo

65

UNA CONVERSION.

medio de París, sufrí y experimentaba aún su pertinaz influencia.

Máximas depravadas formaban la regla de mi conducta: no creía más que en la infamia y en la maldad, porque en esta vasta ladronera no habia encontrado sino corazones viciados y corrompidos. Á medida que penetraba más íntimamente en la existencia de la familia de mi tío, se desvanecían mis antiguas ideas como una fatal pesadilla. El ejemplo de todo lo que me rodeaba despertaba en mí los gérmenes olvidados de la educación que da la familia cristiana; sentíame poseído por el contagio de la virtud; mis vicios prestados se disolvían rápidamente en esta atmósfera santificada por el honor, la probidad antigua, la fé religiosa, las gracias y la belleza.

Todas estas reflexiones las hacia dejando errar la vista encantada sobre cada una de mis primas, presente delicioso hecho á la tierra por el cielo. Las hacia mirando el rostro venerable del conde, en el cual el dolor y la resignación habian impreso su sello; las hacia mirando aquellos dos ancianos, cuya fortuna habian destruido las revoluciones, troncos cuyas ramas cortara el verdugo por haber sido fieles á la monarquía, y á los que no se les oía jamás una queja ni un reproche; pero sobre todo, hacia estas consoladoras reflexiones al contemplar aquel soldado de la república y del imperio, que ocultaba veinticinco años de combates y de glorias bajo el traje de un humilde sacerdote.

UNA CONVERSION.

61

Hice una señal de asentimiento, y continuó: —Es la Providencia de los pobres de Dijon. Ningun desgraciado de los muchos que han implorado su auxilio se ha ido sin consuelo. Lo que distribuye es inmenso, y hay veces que me tengo que oponer á su liberalidad; es una santa, y únicamente se la puede comparar con vuestra otra prima Clara de Langenais, que es un ángel bajado del cielo.

El reló de la iglesia dió las dos, y al oírlo el cura se mostró sorprendido:

—¿Las dos ya? dijo. Tengo que dejaros, pues me espera el confesorario.

Saludé cordialmente y me alejé marchando á la ventura y haciendo las más necias reflexiones sobre lo que el buen sacerdote iria á escuchar en la confesion. Despues de haber vagado durante algun tiempo por las calles de la ciudad, me volví á encontrar en la plaza de Palacio; frente por frente, y atravesando la calle antes llamada de Condé y ahora de la Libertad, venia un caballero vestido de negro, á quien creí reconocer y reconocí efectivamente; era Luis Monot en traje de procurador de la república: frac y pantalon negro.

Á los ojos de un observador, su rostro sanguineo, sus cabellos de un rubio pronunciado y su abdomen algo prominente, contrastaban con tan lúgubre traje; por lo demás, su aire grave y su acompañado andar caracterizaban perfectamente el destino que á la sazón ejercía.

nente del Sur, mucho más cuando todos sabemos que no es por su espíritu guerrero por lo que se han distinguido los anglo-americanos.

Hasta aquí las noticias más importantes que puedo comunicar á V. Y aun á riesgo de hacer esta carta demasiado extensa, voy á pagar una deuda que hace algún tiempo tengo pendiente con V. y con los ilustrados lectores de su periódico. He visto que una parte de la prensa española (que sin duda carece de informes exactos) continúa apoyando indirectamente los proyectos del Norte; y como esto puede extraviar la opinión pública y crear simpatías inmerecidas, y sobre todo contrariar á los intereses de nuestro país, me atrevo á pagar mi deuda y á emitir mi parecer sobre la marcha que España debe seguir en sus relaciones con esta parte de América.

Mi opinión, aunque desautorizada y humildísima, tal vez pudiera servir de algo á los que deseen estudiar esta cuestión y consulten para resolverla á nuestro honor y á lo que exigen los intereses que tenemos en este continente.

Lo que en todo esto hay de más importante para nosotros es lo que tiene relación con nuestra isla de Cuba; y cualquiera que conozca un poco la historia de este asunto se convencerá de que para evitar conflictos y derramamiento de sangre, para que no se repitan escenas como las presenciadas por Nueva-Orleans en 1851, en que se quemaron las propiedades de los españoles, teniendo que huir el cónsul de nuestra nación para escapar de una muerte cierta, debemos hacer cuanto legalmente podamos para debilitar el poder de esta república que tan villanamente obró siempre con nosotros, y para impedir que la vuelta del Sur á la Unión haga necesaria para el primero la posesión de nuestra gran Antilla.

Y esto tiene muy fácil explicación.

El poder legislativo limita mucho las facultades del ejecutivo en este país; aquel es verdaderamente el que gobierna, porque es el que decide las cuestiones de alta política, y porque el presidente de la república no puede hacer casi nada sin haber obtenido la vena de la Cámara. El partido que tenga mayoría en ella es por lo tanto el que dirige los destinos de la nación.

Cada Estado, con arreglo á su población, envía cierto número de representantes (uno por cada 50,000 almas); y de ahí resulta que el número, y no la senatez ni el buen juicio, es el que traza al gobierno la senda que ha de seguir.

La mayor parte de los representantes del Norte ha defendido hasta ahora el principio de esclavitud admitido por la Constitución; pero el Sur pensó en cierta época (y pensó bien) que cuando las ideas abolicionistas se extendiesen por el Norte y se propagaran hasta el extremo de elevar á la presidencia de la república á un hombre que las encarnara, las instituciones del Sur peligrarían, tanto más, cuanto que su adversario enviaría representantes abolicionistas á la Cámara, obteniendo mayoría en ella, porque la población del Norte es mucho más crecida que la del Sur.

Este último previó, como llevo dicho, que tiempo había de llegar en que así sucediera; pero el patriotismo y el amor á la confederación estaban entonces más arraigados que ahora, y la palabra «separación» no existía en el diccionario político de este pueblo. Era necesario, por lo tanto, combatir al Norte con armas iguales; era preciso oponer representantes á representantes y continuar teniendo mayoría en el Cuerpo legislativo.

Para esto se necesitaba el apoyo de países que defendiendo la esclavitud, defendieran al Sur. Estos países había que adquirirlos á cualquier precio: que comprarlos, ó revolucionarlos ó conquistarlos; poco importaban los medios si al fin lograba el Sur nuevos aliados que pelearan por su causa. Y entonces pensaron en nuestra isla de Cuba.

Ella podía, por su población, proporcionar al Sur muchos defensores de sus ideas; con su posesión aseguraba á los Estados-Unidos dominación completa y absoluta en el golfo mejicano; un excelente punto de reunión para las tropas que este país, en su codicia insaciable, ha pensado siempre enviar á la conquista de la decadida república de Méjico, y un buen centro de operaciones contra la América del Sur, que también deseaba apropiarse esta república tan libre, tan gloriosa, tan amante de la independencia de los pueblos, etc., que estos títulos y otros muchos le han dado los sacerdotes del pensamiento, que entre las bellezas y preciosidades del sistema democrático han descubierto la de que mala las ambiciones injustas.

Però desentendiéndose ahora de los ilícitos medios que se pusieron en juego para conseguir la posesión de Cuba, no perdamos de vista que la causa primordial que hizo desearla á los anglo-americanos fué la necesidad de conjurar la tormenta que se levantaba contra la esclavitud, que amenazaba destruirla, y acabar por consiguiente con la riqueza del Sur y con la de la Unión. Ni olvidemos tampoco que en aquella época conocía perfectamente el Norte que estaba en su interés la conservación del cultivo por brazos negros, y que entonces se encontraba, como ahora, ciego, furioso y desatentado.

Y teniendo todo esto en cuenta, nada más fácil de comprender que si el Sur vuelve á formar parte de la Unión y envía representantes á Washington, y estos representantes no son sino la minoría del Cuerpo legislativo, y el gobierno de la Unión está en manos de los abolicionistas, nada más fácil de comprender, repito, que el Sur, para reconquistar un poder que no quiere dejar, tendrá necesidad imprescindible é inmediata de posesionarse de Cuba, porque solo dos caminos tiene para oponerse á la influencia del Norte: separarse de él, ó tomar á Cuba.—Si la separación fracasara (que no fracasará), el Sur se arrojaría sobre nuestra isla.

Yo bien sé que sus esfuerzos habrían de estrellarse contra las disposiciones de nuestras autoridades y contra el patriotismo de los cubanos; pero sé también que estando esta nación armada como hoy lo está, habiendo adquirido hábitos semi-militares, y tratándose de la perla de América, cuya posesión puede reportarles inmensas ventajas, no dejaría de ocasionarnos muchos disgustos y la pérdida de centenares de vidas, sangre preciosa derramada injustamente, porque hoy podemos evitar con nuestra conducta que tal cosa suceda.

Favorezcamos la desunión de este país: España no puede abandonar á Cuba, porque Cuba nos ha costado muchos sacrificios y muchas víctimas; porque Cuba es el último giron que en América nos queda, el único representante de la civilización que trajimos á este mundo nuevo; porque perder á Cuba equivaldría á perder nuestro honor, ya muy ultrajado en estas regiones; porque desprendernos de Cuba es desprendernos del emblema de nuestras glorias, de nuestros triunfos en este continente, ignorado hasta el día que plantamos en su suelo el estandarte de la cruz y el pendon de Castilla.

Cuba es en América el símbolo de nuestra honra, y si en algo estimamos nuestra honra debemos prevenir y deshacer las causas que puedan hacer arrebatarla nuestra joya.

Y si los que antes fueron Estados-Unidos vuelven á serlo, nuestra Antilla pelagra, y pelagra mucho.

Para completar la desunión del Norte y Sur no falta más que la aprobación de una potencia europea; ¿por qué, pues, no ha de ser España esa potencia, siendo la principal y más directamente interesada en este asunto?

España, en mi opinión, debe apresurarse á reconocer como legal la Constitución de los Estados confederados. España no debe ser la última (quizás ni la segunda) en dar este paso; él nos asegura para siempre la inviolabilidad de nuestro honor y de nuestros intereses en América.

El Sur está perfectamente en su derecho. Nosotros debemos apoyar á la justicia. Hay otras consideraciones que nos obligan á dar este paso, y que apuntaré en mis próximas cartas porque la presente es extensísima ya.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

El Sur está perfectamente en su derecho. Nosotros debemos apoyar á la justicia. Hay otras consideraciones que nos obligan á dar este paso, y que apuntaré en mis próximas cartas porque la presente es extensísima ya.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

Però con lo dicho basta, á mi juicio, para convencerse. Si la conservación de nuestros intereses y de nuestra honra no es causa bastante justa, bastante racional y poderosa para que favorezcamos el movimiento de esta república, yo no sé qué otra causa pueda serlo.

tar carbon, y por tan feliz recuerdo se ha convertido la mayor parte del sollado en carbonera, con gran detrimento de la tripulación, y quedando, como es consiguiente, el buque fuera de las condiciones debidas?

Item. La *Triunfo* se construyó para que montara una máquina de 600 caballos, y ahora que está ya muy adelantada en el astillero, se ha visto que no puede montar más fuerza que 400; sus máquinas estaban ó están hechas en el Ferrol, y ahora se tienen que hacer ó comprar otras.

Item. Con la *Villa de Madrid* iba á suceder lo mismo que con la *Concepcion*; pero por estar más atrasada su construcción, ha dado lugar á que se la alargara 30 pies.

Se están construyendo unas goletas cuyos nombres no recuerdo, y se mandaron hacer sus máquinas y calderas en Barcelona; sus máquinas son de fuerza de 130 caballos; y como de este último punto hicieron notar á los ingenieros que las calderas no cabían á bordo, han tenido que construirse estas de una fuerza inferior á las máquinas.

—El 7 por la tarde hubo un alboroto en la plaza de Abastos de Palma, por haber circulado la voz de que los cuartos antiguos no debían admitirse más á la circulación. Los delegados de la autoridad acudieron al momento é hicieron comprender á los alarmados vendedores que no había tal acuerdo y que los cuartos en cuestión eran tan corrientes como antes, con lo cual cesó todo el alboroto.

—Dice un periódico de Alicante, que es cosa resuelta y aprobada por el gobierno de S. M. el restablecimiento de la escuela de náutica en aquella plaza.

—Á la *Crónica de ambos Mundos* escriben desde Cartagena con fecha 9:

«Para que se aprecie en su justo valor lo que dicen los periódicos acerca de la vida y movimiento que se nota en este arsenal, véase á continuación la noticia del número de operarios que han trabajado en él durante el último mes de Mayo, y la del importe de los jornales satisfechos en el pago correspondiente al mismo mes. Es de advertir que no se comprende á la marinería, y que como en este mes empiezan las faenas de recolección de cereales y otras de la industria agrícola del país, ha dejado de concurrir á los trabajos del varadero de Santa Rosalia un crecido número de peones, produciendo la consiguiente baja en el total de los operarios que de ordinario se ocupan en aquellas obras.

En la mastranza del ramo de ingenieros, que comprende los carpinteros de ribera, calafateo, herreros, operarios de maquinaria y de hidráulicos, pintores, motoneros, aserradores, alfareros y peones para los trabajos de conducción de maderas y ferro-carriles, han trabajado 2,070 hombres, cuyos jornales ascendieron á 339,027 rs. 66 céntimos.

En la de subinspección, que forman los operarios de los obradores, velas, recorrida é instrumentos náuticos, 75 hombres que ganaron reales vellón 15,857-50. En la de artillería, que es el personal que se ocupa en los talleres de crujenejo, armería y talabartería, estuvieron ocupados 91 trabajadores, y devengaron rs. vn. 17,242-25. Entre 428 obreros de la fábrica de jarcias ganaron 58,620-75.

Entre los de la de tejidos, que fueron 655, obtuvieron jornales por valor de rs. vn. 143,483-12. Los trabajadores de todas clases empleados en las obras del varadero de Santa Rosalia fueron 1,441, á los que se dió por jornales rs. vn. 156,023-67. Y finalmente se ocuparon 107 carros, que con sus conductores invirtieron rs. vn. 42,103-25. Por manera que fueron 4,807 hombres, que ganaron reales vellón 801,355-24.»

—El ministro de Marina llegó el 8 al Ferrol á las siete de la mañana, desembarcando á las diez. En seguida inspeccionó las factorías de máquinas y la fragata *Lealtad*. El día 9 revisó el astillero y el recinto de la plaza, y el 10 debía recorrer las fortificaciones de la ría.

—Algunos comerciantes de Alicante han publicado la siguiente carta:

«Varios individuos de este comercio, persuadidos de los inconvenientes y perjuicios que ocasiona el comercio que se hace en esta plaza en las transacciones de aceites, de recibirse y entregarse por medida, han convenido practicar el sistema que rige en las plazas de Sevilla, Málaga y otras, en las que se entrega y recibe este líquido por peso, sea cual fuere la cantidad. Como este convenio no produciría los beneficios resultados que se conciben á primera vista, si su ejecución no fuese unánime, se invita á todos los comerciantes que negocian en este artículo á adherirse á este pensamiento.

Se ha creído conveniente fijar el día 1.º de Junio próximo para poner en práctica esta reforma.»

—Suicidio. El 8 del actual sobre la una de la tarde puso fin á sus días en Barcelona, disparándose un pistolazo que le hizo saltar la tapa de los sesos, una persona que se dedicaba á los negocios

de agente de Bolsa, dejando en el más inexplicable desconcierto á su familia. Parece que hace algunos días que se le veia preocupado; pero no podía presagiarle de modo alguno que atentase contra su propia existencia, ni por razón de intereses, ni por otro motivo alguno. Por la alcaldía, y seguidamente por el juzgado del distrito, se procedió á la formación de las oportunas diligencias. La noticia de tan funesto como sensible suceso produjo gran sensación en la Bolsa.

Cacería. Una de las calles de Valencia ha sido teatro de un acto especial de cetrería. Parece que la policía quiso detener á una mujer vagamunda; pero ella, defendiéndose como jabalí acosado, no solo consiguió con su desesperado valor mantener á larga distancia á sus perseguidores, sino que hizo en la mano, de un terrible mordisco, al esforzado que se propuso capturarla. Por fin, después de una lucha titánica se logró atarla y ponerla á buen recaudo.

Moneda falsa. En Villanueva y Geltrú ha habido una invasión de pesetas falsas que han hecho abrir el ojo y cerrar los bolsillos á los villanoveses. Como es fácil que las tales monedas pasen de un punto á otro y traten de introducirse en la bolsa del prójimo que se descuide, vamos á dar las señas particulares que las distinguen, para que se libren de sus falsas apariencias de bondad; llevan la acuñación del presente año; los claros entre las palabras de la leyenda, apenas son marcados, y parece toda esta una palabra. Las letras de *por la gracia*, son más gruesas y mal formadas que las demás; la corona del escudo está poco marcada, sus perlas son más pequeñas y están separadas de los arcos que figuran sostenidas, y sobre todo, sucede que se ponen amarillas frotándolas un poco fuerte.

Crónica del día. El 5 rieron dos carreteros en una posada de Valencia, resultando lo que era consiguiente: una terrible puñalada que envió á uno de ellos á la eternidad; y por sí esto no bastase, al siguiente día armaron otra camorra dos habiles en una taberna de dicha ciudad, terminando en otro combate que dejó á la víctima sin esperanza de vida.

Exportación. Se han circulado las órdenes oportunas á los empleados de las salinas de Cardona para que entreguen 1,000 toneladas de dicho artículo á D. Juan Villavechia, con destino al extranjero.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Mayordomía mayor de S. M.—Excmo. señor: El Excmo. señor marqués de San Gregorio, primer médico de cámara de S. M., á las once de la noche del día de hoy me dice lo que sigue:

«Excmo. señor: S. M. la Reina nuestra Señora y S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María del Pilar Berenguela continúan sin novedad.

En atención al estado satisfactorio de S. M. y de S. A. R., cesan los partes que he tenido la honra de dirigir á V. E.»

Lo que de orden de S. M. lo traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 13 de Junio de 1861.—El duque de Bailén.—Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

REAL ORDEN.

Usando de la facultad consignada en el art. 20 del pliego de condiciones del actual servicio provisional para la conducción de la correspondencia entre la península y las islas de Cuba y Puerto Rico, S. M. ha tenido á bien prorogar por cuatro meses el plazo de doce primeramente señalado para su duración, y disponer que las expediciones salgan de Cádiz y de la Habana en los mismos días y con periodos iguales á los en que vienen verificándose durante todo el corriente año.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 11 de Junio de 1861.—O'Donnell.—Señor director general de Ultramar.

EL REINO.

MADRID 14 DE JUNIO DE 1861.

Los periódicos amigos del ministerio, ya que no pueden negar fundadamente los cargos de incapacidad que se dirigen de todas partes al actual gabinete, ya que no pueden defender á la administración actual de las justísimas cen-

suras que se le hacen por negativa, por infanda, por estéril y hasta por no ser digna de una sociedad civilizada, inteligente y de nobles arranques como es la sociedad española, se atrincheran comunmente y como en su último medio de defensa en alegar que el ministerio ha conservado el orden. Nosotros hemos dicho ya repetidas veces que la conservación del orden no es un mérito de que puede vanagloriarse el gabinete, que la conservación del orden es un fenómeno social peculiar de la época que atravesamos, dependiente del estado en que se encuentran en España los partidos, y del aleccionamiento que ha recibido el país después de muchos años.

A este propósito hallamos hoy un notable artículo escrito por un periódico muy distante de nosotros en ideas, pero que, aparte de ciertas apreciaciones hechas con el criterio de sus propios principios, contiene otras con las cuales nos hallamos conformes. *La Discusion*, que es el periódico á que aludimos, dice lo siguiente:

«Indudablemente una de las causas que sostienen al general O'Donnell en el poder, de que tanto abusa, es la creencia firme que cierta gente asustadiza tiene de que solo O'Donnell es bastante fuerte para contener las revoluciones y dar al país el orden material y la paz, único bien á que aspiran los contentos y satisfechos... ¡Gran hazaña la del general O'Donnell en mantener una paz que nadie turba, un orden que nadie quiere desconcertar! Ministerios débiles como el de Armero, ministerios nulos como el de Isturiz han hecho este mismo milagro, sin violencia y con una libertad de imprenta y una seguridad individual que en vano buscamos en este ministerio...»

El orden material que en España se disfruta no es debido al general O'Donnell, no; es debido al convencimiento que tienen todos los partidos de que la discusión basta para ilustrar al país sobre sus intereses, y de que para hacer una guerra mortal á este gobierno, sobra el gobierno mismo. Educada la nación española en el régimen constitucional, los partidos se encierran en las condiciones de la legalidad existente, y en ella se agitan y viven.»

Nuestro colega, después de observar cómo se ha descompuesto la antigua constitución de los partidos en España, después de analizar desde su punto de vista los elementos que entraron en su composición, continúa así:

«Por consiguiente, en el estado que hoy tienen los partidos, encerrados todos en la legalidad existente, el orden que O'Donnell guarda lo guardaría también aquel maniqueo de madera y hierro que Condorcet creía el mejor jefe de un pueblo libre.»

Encontramos muy exactas las precedentes consideraciones de nuestro colega, á las cuales añadiremos algunas breves palabras de nuestra parte.

Es irritante, en efecto, que el general O'Donnell y sus ministros, á quienes atienda su mediocridad y escasa significación política se ha denominado muy oportunamente con la calificación de *subsecretarios*, se muestren ufanos y arrogantes atribuyendo á su talento gubernativo ó á sus dotes de hombres políticos la conservación del orden de que España disfruta. ¿Qué hubiera hecho este ministerio de subsecretarios en cualquiera de las épocas vertiginosas por que atravesó el país durante los primeros veinte años de gobierno representativo y bajo la exacerbación de las pasiones políticas? ¿Acaso la obstinación de carácter del general O'Donnell, y las mañas de Posada Herrera, que jamás confundiremos con el talento ni con la capacidad gubernativa, so pena de profanar estas nobilísimas palabras, ¿habrían sido poderosas para sacarnos

UNA CONVERSION.

—¿Tú por aquí me dijo en cuanto me reconoció. ¿Pues qué has venido á hacer á Dijon?

—Ya lo sabrías, le contesté, si no te hubieras emborrachado la última noche que nos vimos.

—Monot me apartó al sitio más desierto de la plaza.

—¿Por Dios! me dijo, considera que soy un magistrado, y si te oyesen lo que acabas de decir me comprometerías terriblemente. No estamos aquí como en París donde puede uno darse cierto aire de gravedad durante el día, y hacer por la noche cuantas locuras le plazca. Sé discreto.

Prometle guardar el más profundo silencio, y al mismo tiempo le entré del objeto que me había traído á Dijon. Alegróse al parecer, deseándome buena suerte, con un aire de franqueza que me sorprendió. Tal vez se decía interiormente que le podría ser muy útil un amigo provisto de 200,000 francos de renta. Despedímonos, prometiéndonos vernos á menudo; y el azar, ó tal vez la mano de Dios, me condujo otra vez á la iglesia de Nuestra Señora, donde maquiñalmente volví á entrar.

El señor cura me dijo cuando nos separamos: «voy al confesionario;» y cuando atravesé de nuevo la iglesia, dirigí la vista donde aquel estaba situado. Es de nogal, esculpido en el siglo XVII. Sobre su puerta se ve la paloma simbólica que representa el Espíritu Santo; rosas y margaritas formando guirnalda, y algunas cabezas de ángeles, completan su modesta decoración. Este confesionario, ornado con tan preciosos emblemas, no

UNA CONVERSION.

Sentadas una junto á otra, é inclinadas sobre el bastidor: la una vestida de negro, con su aire grave y su negra cabellera adornada con lazos de terciopelo; la otra de blanco con un cinturón azul, la cabellera rubia, y el rostro como una rosa recién abierta. Cada vez que Berta me dirigía la palabra, suspendía su labor y fijaba en mí su profunda mirada. En cuanto á Clara, bajaba la cabeza, hablaba con rapidez y se ruborizaba de cuando en cuando.

Una amistad á toda prueba unía á las dos jóvenes, casi iguales en edad, educadas bajo un mismo techo y como si fueran hermanas. Sea que aceptase la superioridad de talento ó que la obligase la extrema dulzura de su carácter, Clara mostraba hacia su prima una especie de respetuosa sumisión. Esta por su parte prodigaba un cariño casi maternal á aquel ángel de pureza y hermosura, cuya tutela la había encomendado la Providencia al dejarla huérfana de madre.

«¿Cuán dulce era la calma que me rodeaba! Comparándola con el espectáculo de la vitalidad como ya la conocía, me preguntaba naturalmente cómo había podido entregarme sin resistencia al torbellino de tanta locura, cuando hubiera podido arreglar-me una existencia llena de reposo.

Però desgraciadamente nada hay más cierto que no somos nosotros los que disponemos nuestro modo de existir, sino que los acontecimientos y las circunstancias lo determinan á su manera. Arrojado á los veinte años solo y sin guía en

UNA CONVERSION.

nada, y nuestras almas principiaron á comunicarse con este mutuo secreto.

Clara no es tan alta como su prima, ni tan imponente, pero es mucho más graciosa; su cabellera, en extremo abundante, es de ese color rubio ligeramente bronceado que tanto agrada en los cuadros de la escuela veneciana. Si recuerdas las vírgenes de Rafael, tendrás una idea de la encantadora expresión, de la inefable castidad que reina en su fisonomía; la frente, ligeramente pronunciada, testifica la bondad de un alma que parece revelarse toda entera en el límpido azul de sus ojos.

Añad á esto una pureza de formas extraordinarias, un talle redondeado por una salud floreciente, y unas manos y pies de niño; figurate el alma de una virgen animando la estatua de Venus, y todavía te faltará mucho para comprender la belleza de Clara de Langenais.

Ya ves cómo se desarrolla un amor que sin duda te entristece, puesto que va á interponer su poderoso influjo entre un matrimonio que debía volverme la vida bajo tan excelentes condiciones; pero no te apresures á juzgarlo así, pues eso sería afiligrante con lo que constituye mi felicidad.

Por la noche, cuando los tertulianos del palacio de Langenais estuvieron instalados alrededor de la mesa de juego, me encontré solo con mis dos primas, que se pusieron á trabajar en cañamazo. Yo contemplaba con el entusiasmo de un artista el grupo encantador que formaban las dos jóvenes.

UNA CONVERSION.

despertaba en la memoria ninguna una de las terribles ideas que tantas veces he oído atribuir á la confesión; de modo que me detuve á corta distancia, contemplándolo sin que nadie reparase en mí.

Una mujer vestida de una falda de seda gris con anchas rayas azules, y envuelta en un mantelito negro muy sencilla, estaba arrodillada en él. No podía yo distinguir su rostro; pero me chocó la gracia de su actitud, y en las ondulaciones de su traje había un no sé qué de distinguido que revelaba belleza. Permanecí algunos instantes inmóvil y fingiendo que rezaba, con objeto de esperar que saliese para ver su rostro. ¿No has experimentado nunca esa original atracción que nos impide á lanzar una mirada sobre el velo de una mujer que pasa á nuestro lado, á quien no conocemos y á la que tal vez no volveremos á ver?

Cuando abandonó los pies del confesionario, me sorprendió la alegre serenidad que resplandecía en todas sus facciones. ¡Ah! si la penitencia fuese una ficción, un juego del alma y de la imaginación, como dicen los fisiólogos, ¡felicidad que proporciona á la fisonomía tan encantadora apariencia de paz y de felicidad! Yo no pude más que lanzar sobre ella una rápida mirada, pues apenas se puso de pie cuando dejó caer el velo, aun cuando no había reparado en mí.

Al lado del confesionario, á la otra entrada de la iglesia, entre el tercero y cuarto pilar, existe una capilla bajo la advocación del Corazón de Jesús. Entrase en ella por dos puertas decoradas al esti-

de los conflictos de aquel periodo, ni para asegurarnos el orden por una semana? No: la conciencia pública sabe bien á qué atenerse acerca de la jactanciosa cuanto infundada pretension del gabinete y sus parciales, dada la fábula que creia ser ella la que con su fuerza arrastraba la carreta.

No queremos ocuparnos de las débiles contestaciones que El Diario Español de hoy dá á nuestro artículo de ayer, porque sería incurrir en repeticiones inútiles y enojosas. Nos limitaremos únicamente á probarle una cosa que nuestro colega se atreve á negar en las siguientes palabras: «Acercas de la cuestion constitucional, dice, el gobierno no tiene ni ha tenido nunca opinion personal habiendo hecho como cree El Reino tres declaraciones distintas en la materia, siguiendo en este punto el cargo y la opinion formulados por el Sr. Rios Rosas... El gabinete no ha hecho declaraciones distintas; lo que no ha querido es que la cuestion de reforma viniese á las Cortes hasta el momento oportuno, ó lo que es lo mismo, votadas las leyes orgánicas.»

En cuanto á llamar momento oportuno para la cuestion constitucional á aquel en que hubiesen sido votadas las leyes orgánicas, es una salida que ya oímos al Sr. Posada Herrera, muy digna de su carácter, y que equivale á decir que sería el momento oportuno para echar los cimientos del edificio aquel en que se hubiese concluido el tejado. Pero prescindiendo de esto, vamos á probar á El Diario Español lo que nuestro colega niega.

El gobierno en la circular-programa de 21 de Setiembre de 1858, dijo: «Los ministros actuales se proponen gobernar con la Constitución que hallan vigente, seguros de que el país recogerá más fruto de la estricta obediencia á sus preceptos que de una mudansa en ellos que aumentaría la ya dolorosa inestabilidad de nuestras leyes fundamentales.»

El gobierno, por el órgano de su presidente, dijo en el Parlamento el 7 de Diciembre: «El gobierno ha aceptado la Constitución de 1845 tal como se encuentra, y no fui yo partidario de la reforma... pero declaro que no traerá á la discusión ni la ley de vinculaciones ni la reforma de los reglamentos de los Cuerpos colegisladores.»

El gobierno, por medio del señor ministro de la Gobernacion, dijo al Congreso en una sesion de la última legislatura lo siguiente: «El gobierno creyó que después de se consolidasen en el país las reformas administrativas, entonces era ocasion de pensar en el desenvolvimiento de ciertas leyes políticas que están indicadas en la Constitución.»

Ahora bien: ¿son ó no son estas tres declaraciones distintas?

No solo son tres declaraciones distintas, sino tres declaraciones contradictorias, y que revelan la ausencia de una conviccion verdadera.

Nos parece que hay mucha inexactitud en el siguiente párrafo que publicaron ayer El Diario Español, La Correspondencia y La Verdad, y que dice así:

«Anteayer se celebró una negociacion de fondos en el ministerio de Hacienda, por valor de 2,500,000 rs. Habo ocho proposiciones, y quedó la subasta á favor de D. Guillermo Larrollan con 10 por 100 de beneficio al papel.»

Bien mereca este asunto que se den acerca de él las aclaraciones convenientes.

Nosotros no tenemos noticia de semejante negociacion de fondos. Tal vez haya sido hecha en letras de la direccion de loterías. Pero aun siendo así, nos parece una fábula lo de diez por ciento de beneficio al papel.

Varios periódicos se ocupan de la declaracion hecha ultimamente por El Diario Español y que ya conocen nuestros lectores, manifestando que el general O'Donnell no trajo al poder la significacion de inaugurar una politica nueva. Hé aquí lo que dice El Clamor Público de hoy:

«Tan ciegos, tan desatentados andan los ministeriales, que no advierten que al negar hoy al presidente del Consejo la significacion que antes le concedian, le presentan como un ambicioso mezquino y vulgar que no tuvo reparo en acudir al recurso de los pronunciamientos y de las insurrecciones militares para engalanarse con el título de presidente del Consejo de ministros, que tal como lo entienden sus parciales, no pasa de ser una librea cuyo oropel no apetece ni le envidian los hombres de elevado espíritu y generoso corazon. Una de las cosas que el general O'Donnell se propuso lealmente fundar un nuevo orden de cosas con el auxilio de todos los buenos liberales, ó solo trató de encumbrarse á los primeros puestos del Estado, unas veces á beneficio de la intriga, otras con el apoyo de la fuerza. En el primer caso, no supo realizar sus propósitos, por cuya razon debe considerarse incapacitado para el gobierno de una gran nacion. En el segundo, ha abusado de la buena fé y credulidad públicas, ofreciendo bajo solemnes juramentos lo que no pensaba cumplir, con lo cual ha perdido el derecho á ser creído y respetado. Desafiamos á los parciales del conde-duque á que salgan de este dilema inexorable, á que contesten, no ya victoriosamente, sino con apariencias de razon, á nuestros argumentos.»

El Diario Español de ayer publicó lo siguiente:

«Nuestro corresponsal de Olvera nos escribe con fecha 8 una interesante carta, dándonos cuenta de las habilidades empleadas por los partidarios del Sr. Rios Rosas en la eleccion habida ultimamente en aquel distrito.»

Nuestro estimado corresponsal nos dice que aparte de la multitud de excesos cometidos á favor de la candidatura de D. Francisco de los Rios, se compraron efectivamente en 5,500 rs. dos votos, cuya cantidad se depositó en casa de un comerciante de aquella villa con destino á la recomposicion del órgano de aquella iglesia parroquial, habiéndose librado ya sobre Sevilla parte de dicha suma.

Recomendamos estos hechos escandalosos á las oposiciones, y especialmente á El Reino, que nada ha podido decir en contra de la conducta del gobierno.»

Á la recomendacion que hace El Diario á las oposiciones, y especialmente á El Reino, debemos contestar por hoy que, segun nuestras noticias, pronto será demandado de injuria y calumnia nuestro colega debiendo responder ante los tribunales acerca de la exactitud de los hechos que cita.

El señor director de El Valenciano nos escribe quejándose con sobrada justicia de la persecucion de que es objeto su periódico por parte del censor de aquel gobierno. La intolerancia de dicho funcionario, que parece ser el Sr. Alcaraz, ha llegado hasta el punto de impedirle que al transcribir algunos artículos de El Reino les hiciera preceder de algunas líneas indicando el periódico de donde los tomaba. Creemos que el gobernador de aquella provincia, si comprende bien la mision de la prensa y lo injusto é irritante de tan exagerada intolerancia, debe hacer que el referido censor desempeñe su cometido de una manera ménos vejatoria.

Ha llegado recientemente á esta corte, procedente de Extremadura, nuestro querido amigo el Sr. Balmaseda. Su viaje parece tener por objeto activar el ferro-carril extremeño, en cuyo pensamiento ha trabajado con tan constante perseverancia el activo diputado de Badajoz.

Á propósito de dicho ferro-carril, podemos anunciar á nuestros lectores que el estado de los trabajos es altamente satisfactorio, pues en fines de Mayo se hallaban completamente explanados 104 kilómetros, y continuaba la explanacion y obras de fábrica con la mayor actividad. Dentro de pocas semanas estará constituida la sociedad y terminados los estudios de una variacion importante, y entonces recibirán las obras en toda la línea mayor impulso, pues la sociedad cuenta con elementos poderosos para realizar en breve tiempo una de las obras más importantes y de más seguro porvenir en España.

El ramal de la cuenca carbonifera de Belmez se ha mandado también estudiar por la misma empresa, y completando el pensamiento con la línea trasversal de Sevilla á Mérida, Cáceres y Salamanca, hará que este camino sea uno de los primeros de la peninsula.

La Iberia hace la siguiente oportuna observacion:

«Como si de pronto la hubiesen puesto el dedo en la llaga, así salta anoche La Epoca, exclamando:

«Podemos desmentir de una manera terminante las noticias que dá El Telégrafo de Barcelona sobre graves disidencias entre los Sres. Mon, Salaverria y Calderon Collantes, á propósito de la cuestion pendiente con Francia sobre la deuda de 1823. No es cierto que se haya dado orden á nuestro embajador en París de suspender estas negociaciones de las que en su día se dará cuenta á las Cortes.»

Siempre que una publicacion ministerial desmiente terminantemente cualquier rumor, obsérvese que al poco tiempo la noticia declarada falsa se confirma. Apelamos á los hechos conocidos de todos.»

Dícese que no debe tardar en aparecer el decreto organizando la direccion general de hipotecas. Dicese, y lo transmitimos como un simple rumor, que será nombrado director general el Sr. Cárdenas, con retencion de la asesoria general del ministerio de Hacienda, y que figurarán como directores los jefes de seccion del mismo ramo los señores Picon y Garcia Lomas, y acaso el Sr. Cervino si se realiza que el ramo de escribanos dependa de la direccion de hipotecas.

Hé aquí, dice un periódico, las pocas y no muy importantes cuestiones que pesan hoy sobre el gobierno, aparte de las que hierven en el fondo sin salir á la superficie:

- «Marruecos; Santo Domingo; Las leyes administrativas; Méjico y Venezuela; El Banco de España; La isla de Cuba; Las disidencias de la mayoría.»

Y sobre todas, añadimos nosotros, la cuestion de ser gobierno.

Segun el Diario de Barcelona, el lunes tuvo noticia la autoridad de que habia ocurrido algun disgusto en la villa de Sabadell, lo que dió motivo para que saliera en direccion á la misma el comandante y alguna fuerza de mozos de la escuadra. Parece que se habian presentado algunos grupos mostrando su descontento relativamente al impuesto y repartimiento del pago del derecho de consumos. Á las diez de la noche salian para dicho punto, en un tren especial del ferro-carril, dos ó tres compañías de tropa. También habia partido alguna fuerza de caballería.

Dice La Iberia: «Si hemos de creer á los órganos del gobierno, en los últimos consejos de ministros sólo se han ocupado estos de los asuntos administrativos de nuestras Antillas, pero de estos se habrán ocupado con mucho interés, porque, como ha dicho uno de los ministeriales, el arreglo de nuestras provincias ultramarinas permitirá al gobierno utilizar en altos puestos los conocimientos y servicios de personas distinguidas.»

En un ministerio como el actual, cuya única politica consiste en dar empleos á sus afectos, y disgustos á los contribuyentes, las cuestiones de personas son las únicas importantes.

Esto no tiene novedad alguna; se ha dicho muchas veces, pero es verdad.»

En una correspondencia de Zaragoza que publica La Discusion se dice que D. Eduardo Ruiz Pons ha sido suspendido de real orden de la cátedra que desempeñaba en aquella Universidad.

Ayer ha entrado en la bahía de Cádiz la fragata de guerra francesa Foudre, de 56 cañones. La plaza la ha saludado.

El vapor Patiño ha llegado á aquel punto conduciendo un batallon del regimiento de Asturias.

El teniente coronel de ingenieros D. Manuel Portillo ha sido nombrado para el cargo de inspector de obras públicas del departamento occidental de la isla de Cuba, con la gratificacion de 3,600 pesos, asignados á dicha plaza.

Han terminado satisfactoriamente las diferencias suscitadas entre los Sres. Morquecho y Palma y Figueroa por las últimas controversias económicas. Explicadas por el Sr. Morquecho las frases de un artículo suyo, que el Sr. Figueroa juzgaba ofensivas á su conducta y á su personalidad, este señor ha retirado las palabras que el Sr. Morquecho y Palma reputó también que le ofendian. Así por una parte y por la otra parte quedaron zanjadas las diferencias que para ello se ofrecian de una manera tan cumplida como era de esperar de sus dignos antecedentes.

De nuestro apreciable colega El Faro Asturiano del 11 tomamos lo que sigue:

«A las nueve de la noche de ayer, como habíamos anunciado, llegó á esta capital el señor don José Francisco Uria, habiendo salido á recibirle á Trobia el señor gobernador civil, el señor marqués de Campo-Sagrado, una comision de la diputacion provincial, el secretario del gobierno, jefe de Fomento y otros amigos particulares.»

Sobre las diez principiá la serenata que le tenian dispuesta varias personas de la poblacion, tocando seguidamente hasta las doce las dos músicas de Oviedo, y sin más interrupcion que la que exigia el disparo de los gruesos voladores que frecuentemente resonaban en el espacio.

Hoy á la una de la tarde ha pasado á felicitarle una comision del Excmo. ayuntamiento de Oviedo, como despues lo ha hecho el señor alcalde de Avilés en representacion de aquella municipalidad. También ayer le ha felicitado otra comision de la de Gijón.

El Sr. Uria está siendo objeto de las atenciones de las autoridades, corporaciones y personas de carácter oficial. Hoy se le sirve por los señores diputados provinciales una espléndida comida en la risueña posesion de la señora condesa de Nava, y mañana á las ocho de la noche tendrá lugar el refresco que le da nuestro Excmo. ayuntamiento, tocando durante él la música del hospicio.

El Sr. Uria partirá á Madrid en la silla-correo del jueves, y antes es probable que visite las obras del puerto de Gijón.»

Es costumbre antigua en la capital del principado de Asturias la de que sus corporaciones populares, y á ejemplo de estas las subalternas de toda la provincia, se esmeren siempre y con la mayor espontaneidad en obsequiar á los buenos patriotas, hijos de aquel noble solar, que tienen la envidiable fortuna de proporcionarles beneficios, dándoles pruebas ostensibles é inequívocas de la gratitud con que los aprecian y conservan en su memoria. Y como el Sr. Uria es uno de los asturianos que se hallan en este caso, aplaudimos muy sinceramente las manifestaciones de afecto y gratitud de que está siendo objeto en Oviedo.

Leemos en El Diario Español: «Ayer llegó á Cádiz el vapor-correo de la Habana Almogavar, con 17 días de navegacion y 150 pasajeros.»

La situacion económica de Cuba, segun nos dice un despacho telegráfico, era la misma.

La salud pública, regular.

Las noticias de Santo Domingo, recibidas en la Habana, alcanzan al 13.

Reinaba allí la mayor tranquilidad, y era cada vez mayor el entusiasmo por la reincorporacion á España.

El general Santana habia recorrido las provincias, siendo recibido en todas partes con muestras de entusiasmo y alegría.

La Gaceta de Santo Domingo publica la protesta de los haitianos contra la reincorporacion, refutando energicamente.

El general Serrano ha nombrado tres comisarios de Fomento, de Hacienda y de administracion, para explorar el territorio dominicano y emprender activamente las grandes mejoras de que es susceptible.

Habian salido para Santo Domingo cuatro compañías de la Habana y dos de Puerto-Rico.

La fragata Blanca se habia dirigido á Haití con instrucciones para el cónsul español en aquella república.»

La Gaceta ha publicado el siguiente anuncio:

JUNTA DE LA DEUDA PÚBLICA.

El día 1.º de Julio próximo se dará principio por la tesorería de este establecimiento al pago de los intereses de la deuda consolidada y diferida á 3 por 100, de la del Tesoro procedente del material, y de las acciones de carreteras y obras públicas, y de las obligaciones del Estado por ferro-carriles correspondientes al semestre que vence en fin del actual.

Consignante á lo prevenido en la real orden de 29 de Noviembre del año próximo pasado, se advierte á los tenedores de cupones de estas tres últimas clases de deuda que para que pueda tener efecto el pago de su importe, han de presentarlos previamente en la sala de recibo de documentos desde el 16 del corriente, de diez á dos del día, con la oportuna factura expresiva de su por menor, á fin de que pueda verificarse su comprobacion; en el concepto de que su pago no podrá tener lugar antes de los quince días siguientes á aquel en que haga la presentacion.

Para regularizar este servicio se previene á los acreedores que no se admitirá carpeta alguna que no esté extendida precisamente en los ejemplares que se hallan de venta en la portería del edificio que ocupan estas oficinas.

Tanto las carpetas de cupones de la deuda consolidada, diferida y del material del Tesoro, como los talones que se devuelven á los interesados como resguardo de la presentacion de los de acciones de carreteras y obras públicas y de obligaciones del Estado por ferro-carriles, se exhibirán desde el día 25, de nueve de la mañana á las doce del día, en los no feriados, en el local que ocupa el archivo de las oficinas, para que se consignen en ellas la fecha en que ha de verificarse el pago de su importe por la tesorería.

Los poseedores de inscripciones nominativas del 3 por 100 consolidado y diferido y de los demás documentos que no tienen cupones, los presentarán desde el mismo día 25 de este mes en el departamento de emision, acompañados de dobles facturas, de las cuales se les devolverá una con el recibo para que la exhiban despues en el día señalado al efecto, á fin de que se fije también en ella la fecha en que deban acudir á cobrar los intereses, y recoger el documento representativo del capital.

Las inscripciones intrasferibles emitidas á favor del clero se presentarán precisamente al cobro en la tesorería de Hacienda pública en que radique la capital de la diócesis, y los intereses de las expedidas á favor de los establecimientos de beneficencia, instruccion pública y corporaciones civiles en equivalencia de la venta de sus bienes se satisfarán por las tesorerías de las provincias en que se hubiere consignado su pago, excepto en las correspondientes á la de Madrid que se verificará por la tesorería de la deuda.

Los billetes del Tesoro é inscripciones nominativas pueden presentarse con una carpeta duplicada aun cuando tengan varios semestres vencidos y no satisfechos, cuidando en este caso de expresar en ellas detalladamente cada una de las anualidades que hayan de percibir segun el modelo que se halla expuesto al público en la entrada del establecimiento.

Respecto á los cupones deben comprenderse los del semestre que vence en 30 del actual en una carpeta, y los de semestres anteriores ó atrasados en otra, que contenga los detalles que el modelo que asimismo se halla expuesto al público.

Para evitar la confusion y entorpecimientos que resultarían de señalar en los primeros días carpetas de todas las clases de deudas, se verificará dicha operacion en la forma siguiente:

El día 25 del actual, solo se admitirán las carpetas de los cupones del 3 por 100 consolidado correspondientes al semestre que vence el día 30.

El 26, las de cupones de la deuda diferida del mismo semestre.

El 27, las de inscripciones del 3 por 100 consolidado y diferido y las de semestres atrasados; y

El 28, las de billetes del Tesoro y los talones de carpetas de presentacion de cupones de acciones de carreteras y obras públicas y de obligaciones del Estado por ferro-carriles.

Desde 1.º de Julio continuará indistintamente en la secretaría de la direccion de la deuda el señalamiento de toda clase de carpetas en los días no feriados desde las doce de la mañana á las dos de la tarde.

Madrid 8 de Junio de 1861.—El secretario, Antonio Bruno Moreno.—V.º B.º—El presidente, P. S. Heredia.

La Gaceta de hoy publica el siguiente despacho telegráfico:

Cádiz 13 de Junio de 1861.—El administrador principal de correos de Cádiz al Ilmo. señor director general de Ultramar:

«Á la una y treinta minutos de la tarde ha llegado á esta administracion la correspondencia que ha traído de Ultramar el vapor-correo Almogavar.»

El Porvenir de Granada se congratula por haber aceptado el gobierno de S. M. el ofrecimiento hecho por aquella celosa diputacion provincial para construir en el puerto de Calahonda un arsenal de segundo orden.

Leemos en la Gaceta de ayer:

JUNTA DE DONATIVOS PARA LOS HERIDOS É UTILIZADOS EN LA CAMPAÑA DE AFRICA.

Habiendo trasferido el Excmo. Sr. D. José de Salamanca el derecho al donativo de 10,000 reales que hizo en favor de un soldado inutilizado natural de Alicante, á otro que lo fuese de Granada, por no haberse presentado reclamacion alguna en aquel concepto á pesar de los diversos anuncios y papeles fijados para ello, esta junta ha acordado:

1.º Que los soldados inutilizados naturales de Granada dirijan sus instancias documentadas á la misma hasta fin de Julio próximo.

2.º Que para que llegue á noticia de los interesados se circule á los directores generales de las diversas armas é institutos, y se inserte este anuncio en el Boletín oficial de la provincia de Granada.

Madrid 12 de Junio de 1861.—El brigadier secretario, Gabriel Sanz de Buruaga.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 50.75 y 70 c., publicado; 50.80 d., no publicado; á plazo, 50.80 fin cor., á vol.

El diferido á 43.90 y 95, publicado; á plazo, 43.95 fin cor., á vol.

La deuda del personal á 22.50 d., no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA. PERIÓDICOS DE AYER.

EL MONITEUR ESPAGNOL no trae artículo de fondo.

LA ÉPOCA se dirigió á los periódicos que sostienen las ideas reaccionarias, porque dice no cesan de asestar sus tiros á los principios liberales que forman el fundamento de nuestro régimen constitucional.

Nosotros creemos que además de los periódicos á que alude La Epoca, defienden la reaccion todos los ministeriales, en el mero hecho de apoyar á un gobierno cuyas simpatías se inclinan hacia el reaccionarismo más exagerado, lamentable y peligroso.

LA VERDAD continúa haciendo la autopsia de las ideas que campean en las columnas de El Contemporáneo, y nuestro colega cree que podrían muy bien figurar en las de Las Novedades y La Iberia, y aun en las de El Pueblo y La Discusion.

LA ESPERANZA dá gracias á Dios porque el excomulgado conde de Cavour (así dice este periódico) ha muerto en el seno de la Iglesia; porque «ha muerto impensadamente cuando creia poder ya decapitarla.»

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL escribe sobre el mismo asunto.

LA REGENERACION excita al gobierno á que adopte medidas energicas para impedir que en el Banco de España se den los escándalos, como los llama el periódico de la tarde, de ver gentes aglomeradas á las puertas del primer establecimiento de crédito español, que no pueden hacer efectivos los valores de que son portadoras, sin esperar hora y hora y formar cola.

EL PUEBLO, haciéndose cargo del hecho gravísimo de haber dimitido en poco tiempo sus cargos los principales representantes de España en el extranjero, dice que este estado de cosas no puede continuar, porque no debe dejarse á nuestro país sin la conveniente representacion fuera del mismo; y que el Sr. Calderon Collantes debe ser separado de su puesto de ministro de Estado, porque no está á la altura de las circunstancias ni puede sostener los intereses de España ante las cortes europeas.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL habla de la politica que seguirá el baron de Ricasoli, sucesor del conde de Cavour, y cree que sin una concordia ó transaccion, el reino italiano experimentará grandes dificultades para acabar de constituirse, si bien semejante concordia no se logrará sin sacrificar

mucha parte de la politica del finado conde y sin precipitar de un modo peligroso las cuestiones de unidad de Italia, su absorcion por el Piamonte, y el atropello del poder temporal del Santo Padre, sometiendo su poder espiritual á pruebas á que ningun buen católico debe someterse.

EL CONSTITUCIONAL cree que la influencia francesa se ha de hacer sentir mucho en Italia para que los nuevos ministros puedan prescindir de ella al continuar la politica del conde de Cavour.

LA ESPAÑA, siguiendo su polémica con La Epoca acerca de la conducta politica de la situacion, dice al final de su artículo lo que sigue:

«La Epoca afecta no dar una gran importancia á la disidencia manifestada de los Sres. Pacheco y Rios Rosas respecto de la situacion: nuestro estimado colega es muy dueño de apreciar este punto en los términos que le plazca; nosotros no concebimos union liberal teniendo enfrente á los dos que pueden llamarse fundadores de esa escuela.»

LAS NOVEDADES, tomando acta de una exposicion dirigida á S. M. por el periódico La Americana, en que se piden derechos políticos para nuestras provincias ultramarinas, se asocia á este pensamiento y dice que semejante concesion debe otorgarse concurriendo el gobierno y las Cortes, si bien Las Novedades no tendría reparo en otorgar su bill de indemnidad al gobierno, aun cuando adoptara esta medida prescindiendo del concurso del Parlamento.

LA DISCUSION cree que es llegado el caso de que España empiece á gozar los beneficios de la descentralizacion, puesto que reina en toda ella el orden, y que, por lo tanto, debe concederse más libertad al municipio y á la provincia.

Gobernando el general O'Donnell, pensar en esto es pensar en lo imposible.

LA IBERIA, quejándose de que el gobierno haya encerrado á la imprenta politica en un círculo de hierro, sin permitir tratar ciertas cuestiones que nada tienen de subversivas, pero que revelan la patente trasgresion de la ley, termina del modo siguiente su artículo:

«Hemos vuelto á la época de las figuras y de los misterios, y mal que nos pese, nos habremos de acostumbrar al lenguaje de los mudos. Así hablaremos lo que podamos, hasta que tornen los felices tiempos de que nos habla Tacito, y que él alcanzó bajo el mismo imperio de los Césares. Estos que ahora se usan no tienen de cesáreo sino el manto con que se cubren y la embriaguez imperial que los perturba en la profundidad de su intencion, pero no en la grandeza de sus dictaduras.»

Angústulos son que empuñeñando sus remedios, no dejarán en pos de sus nombres sino su ridiculuz. Este es el destino de nuestros Escipiones africanos.

EL CONTEMPORÁNEO dice que cuando todos los monarcas en Europa se liberalizan cediendo á los consejos de sus gobiernos y al voto y á las aspiraciones de los pueblos cuyos destinos rigen, es ridículo que el general O'Donnell se haya estancado en el camino de las reformas políticas; y que por tanto, el día en que caiga del pedestal en que está colocado, solo verá á su alrededor abandonado, un doloroso recuerdo, una amarga expiacion y un tardío arrepentimiento.

Pero como el general O'Donnell no ve más que lo que tiene delante de sí en el momento, es mucho exigir que piense en mañana, aun cuando esa mañana esté destinada á llenar las páginas más tristes de su vida: las en que no verá escrita otra cosa que las ingratitudes de los que hoy le adulan, y las decepciones que son consecuencia lógica é inexorable de las faltas cometidas por los hombres políticos, cuya única aspiracion es endiosarse y satisfacer sus pueriles sueños de ambicion y amor propio.

EL CLAMOR escribe sobre el mismo inagotable tema de la nulidad y falta de iniciativa del general O'Donnell, y con tal motivo dice que no aspiró nunca más que á contentar su vanidad personal, y que por eso, en vez de ser jefe de un gobierno, ha quedado reducido á la condicion de un secretario del despacho, poco más ó ménos, como lo fué Calomarde bajo el cetro del último monarca.

QUESTION DE AFRICA.

La Correspondencia, único diario que habla hoy de este asunto, se contenta con decir lo siguiente: «De Marruecos no se tienen hoy más noticias sino que reinaba completa tranquilidad en nuestras posesiones africanas.»

El viaje á Tanger del general Pinzon tiene por objeto visitar aquel puerto y conferenciar con nuestro encargado de negocios en aquella plaza.»

—Nuestro apreciable corresponsal de Tetuan nos dice con fecha 10 desde aquella plaza lo siguiente:

«Apreciable amigo: Nada nuevo ocurre en esta plaza que sea digno de notarse; todo sigue el mismo orden, y todos con ansia esperan el resultado que segun La Correspondencia no debe tardar en saberse.»

El general Taron se encuentra hace unos días enfermo con intermitentes, y se cree sea relevado si no se mejora. Esta circunstancia ha llamado mucho la atencion, pues por este mismo tiempo el año anterior cayó enfermo su antecesor el general Rios.

Para anoche se tenia preparada una bonita iluminacion en la plaza de España, con motivo del natalicio de la nueva Infanta, y se ha suspendido por la enfermedad del general, que á estas horas sabemos está más aliviado.

Ayer salió para Tanger nuestro navio remolcado por dos vapores, y en dicho punto se dice se encuentra otro inglés de más de cien cañones. La salud es buena, y la temperatura benigna á pesar de la estacion.»

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

¡El Estado! Ayer mañana iba desafortado por las calles de Madrid un ciudadano que en vano habia buscado en dos estancos papel sellado de á 40 maravedis.

Todos los días y de todos los estancos salen los fumadores echando pestes contra la mala calidad de los cigarrillos de diez maravedis. De cuatro cuartos no se encuentran ni por un ojo de la cara. Así es que los que no podemos fumar de la vuelta de abajo, estamos mejor que queremos.

Con esto, con que en los estancos rechacen con frecuencia monedas de á 100 rs., con que no tengan cajetillas habanas de á real y medio, con que no devuelvan el ochavo ni aun las buenas noches, ya no hay qué pedir. ¿Qué diablos va uno á pedir donde ni por dinero dan?

Defunción. Ayer falleció en esta corte el señor D. Juan Picon, padre de D. Felipe, gobernador civil de la provincia de Almería, y de D. José, arquitecto y escritor dramático ventajosamente conocido.

Aviso. La dirección general de Instrucción pública avisa que los artistas que obtuvieron premio o mención honorífica en la última exposición de Bellas Artes, según la relación inserta en la Gaceta de 4 de Diciembre próximo pasado, y no hubiesen recogido aún sus respectivos diplomas, pueden presentarse por sí o por medio de apoderado a recogerlos en dicha dirección.

Verbena. Entre buñuelos y tragos, y gritos y bandurrias y polvo y algarazas, pasó la de San Antonio como todos los años. Es cuanto se necesita para regresar dando traspás. Esta romería no durará más que el día del Santo. Hoy cada quince había recogido sus bártulos, y la ermita estaba solitaria y triste. ¡Todo pasa en este mundo!

¡Qué ganga! En la mayor parte de las tiendas no se reciben ya los billetes de Banco.

Si la alarma es infundada, esto es, si hay dinero, como dicen los órganos del ministerio, no es en manera alguna disculpable que el Banco pague tan poco y tan despacio, y dé lugar al pánico con su calma.

Si no bastan dos despachos, debe poner cuatro, y si no ocho; que su obligación es cambiar los billetes, y su deber no molestar con antelallas, y aun antepacios y anteporales, al público.

Sigue. El Banco ha dado en la gracia de cambiar en billetes los que se le presentan, lo que equivale, como desde luego se comprende, a no cambiar.

Ayer, sin ir más lejos, tuvo una persona que buscar recomendaciones para el gobernador y los jefes del Banco, a fin de conseguir que le diesen dos mil reales en metálico, de 10 000 en billetes que llevó a cambiar. Los otros 8 000 tuvo que llevarse en billetes.

La resolución del Banco no puede ser más oportuna.

Anuncios. Hemos notado en todos los kioscos

luminos establecidos en varios parajes de esta corte un anuncio indicando la hora de salida de los trenes y el precio de los asientos del ferrocarril del Norte. Sería de desear que las otras compañías imitasen tal ejemplo, pues estos datos son de mucha utilidad para el público y pueden ser de algún provecho para las empresas.

Fuego! Por el gobierno militar se avisa que los quintos del primer regimiento de ingenieros le tendrán los días 14, 15 y 16, en las inmediaciones de la plaza de toros.

Boda. Se ha verificado el enlace del señor don Joaquín Guillermo de Lima y Merino con la señorita doña Inés María del Pilar de la Rocha y Fontecilla, hija de los señores marqueses del Buen Suceso. Los novios salieron anoche para Valencia, Barcelona y París, proponiéndose volver a tomar baños en las provincias Vascongadas.

Música. A ser posible, desearían los vecinos de Chamberí, y para desearlo tienen sobrada razón, que los ejercicios de instrucción que desde las cuatro de la mañana hacen algunas bandas de tambores y cornetas en las inmediaciones a la puerta de Santa Bárbara, se hicieran en el Campo de Guardias. Para los adelantados de los que allí se instruyen, esta medida no puede acarrear ningún perjuicio, y en cambio los vecinos de Chamberí saldrían con ella muy beneficiados.

Académico. Ha sido nombrado individuo de número de la Academia española el distinguido escritor D. Juan Valera, uno de los escritores que más ilustran nuestras letras. Su castizo decir, sus correctas formas, su buen gusto, su pasmosa erudición, le han dado envidiable nombre.

Funcion. Parece que las damas de la sociedad de la Santa Infancia preparan una en el jardín del Eliseo Madrileño, en la cual, aparte de una numerosa orquesta, habrá sus correspondientes fuegos artificiales y un elegante café con los refrescos de la estación, para los efectos consiguientes.

Orden! En la subida de la Carrera de San Gerónimo, por la parte del Prado, hacen falta un par de municipales de caballería para poner orden en los coches que cruzan rápidamente por aquel sitio.

Si esto no se hace, podrán ocurrir graves desgracias. Aviso al señor gobernador.

Por quinta vez. ¿Por qué no se encienden los faroles del paseo de Recoletos, por lo menos hasta la calle del mismo nombre?

Siendo muchas las personas que concurren al circo de Price, y estando alumbreada la oscuridad de aquellas largas calles de árboles con unos faroles de aceite del tiempo de Esquilache, nos extraña que el ayuntamiento tenga empingorotados otros faroles de gas que permanecen apagados. Creíamos que cuando se iluminase el Prado alcazaría a aquellos la luz municipal, pero ayer seguían en el mismo estado.

Desperfecto. Las lluvias han sido quizá la causa de que la arena que cubría una rampa, por la cual se baja a la entrada de la estación central del ferrocarril del Mediterráneo, haya desaparecido quedando pedregosa é intransitable.

Toros. En la corrida que se verificará el domingo a beneficio del Hospital general, trabajará el célebre matador Manuel Domínguez. Nos alegramos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Vito, Modesto y Crescentia, mártires.

Funciones de Iglesia. Cuarenta horas en la de San Antonio de los Portugueses, donde por la mañana habrá misa cantada, con sermon que predicará D. Julián Gandano, y por la tarde completas y reserva.

Continúa la novena de San Antonio de Padua en San Cayetano, Capuchinos y Loreto.

Prosigue la novena del Sagrado Corazón de Jesús en la Biena Dicha, predicando D. Juan Rodríguez, y termina en las Trinitarias, siendo orador D. José Romero.

Sigue celebrándose en los términos que los días anteriores la novena de Santa Rita de Casia en el Carmen Calzado.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotización del día 13 de Junio de 1861.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 50-65 c.; a plazo, 50-60 y 65 fin cor. ó a vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 43-80 d.; a plazo, 43-80 y 90 fin cor. ó a vol.; 44 10 y 15 fin próx. vol.

Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 34.

Idem de segunda idem, no publicado, 17-15 d.

Deuda del personal, no publicado, 22-40.

Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 95-75.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 95-75.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 94 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, par. p.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 99 p.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, a plazo, 99-95 fin cor. ó a vol.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 110-50.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, no publicado, 95-75 d.

CAMBIOS.

Londres a 90 días fecha, 49-75

París a 8 días vista, 5-19 d.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en verso, original, titulada El tanto por ciento.—Baile.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las nueve de la noche.—Sinfonía.—La edad en la boca.—Cavatina del Barbero de Sevilla, por el Sr. Picco.—Sinfonía.

Cavatina de La travata, por el mismo.—El caballo blanco.

Craco de Pauc (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—Mme. Adams trabajará en la cuerda.—Para los demás detalles véanse los programas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y Publicidad, Pasaje de Mathen.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tanago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, don Amaro Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Fitto.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, and EXTRANJERO, showing subscription rates for 12, 3, and 6 months.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado a la calle de la Montera, núm. 16 cuarto entresuelo.

HERMOSURA DE LAS SENORAS EN PARIS. Eau de fleurs de lys. Parfums de toilette. Planchaís, Perfumista privilegiado, 2, calle Camartin, Paris.

UNICOS EFICACES. Para curar en pocos dias, sin tener ni recada, las enfermedades contagiosas, recientes, antiguas y crónicas. Purificante iodurado sin mercurio. Destructivo infalible de las enfermedades secretas mas graves.

PILDORAS Y JARABE REBILLON. de proto-yoduro de hierro y de quina na inalterable. Participando este producto de las propiedades del yodo, del hierro y de la quina, está reconocido por las personas mas elevadas.

JABON FRAISALIA DE CHARDIN JRS. DE PARIS. Es el mayor progreso que se ha hecho en la fabricación del Jabon; no hay en la naturaleza una sustancia mas favorable al cutis que la Fresa.

ESSENCE de SALSEPAREILLE de FOURQUET, farmacéutico; escaente depurativo para las enfermedades de la sangre y de los humores, herpes, granos, manchas en el cutis, virus, etc.

CHIRLOLADO DE GUACO. Nuevo agente destinado a pe aliente al tóccor de las señoras. Evita a cura con rapidez las flores de los órganos y conserva la hermosura.

LEAU DE LECHELLE. A los médicos! A los enfermos! Los felices resultados del agua de Lechelle en la curación de las enfermedades casi siempre mortales de la sangre, del pecho, del estómago, de los bronquios y de los pulmones.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Tónico, antifebril, antispasmodico, aprobado por la Academia de Medicina y por la Escuela de Farmacia de París. De las diferentes y repetidas experiencias que se han hecho resulta que el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tónico, antifebril, de Laroze ha producido siempre los mejores resultados.

COMME NOBLESSE. Esta agua, debida a nuestro sistema de destilación, deja muy atrás a la llamada de Colonia de Alemania. Los aficionados hallarán en ella un perfume mas suave que antes no conocían.

Depósitos en Madrid, ESPOSCION ESTRANGERA, calle Mayor, 10.—En provincias en casado sus corresponsales.

LA UNION, Compañía de Seguros a prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mutuas de seguros, denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente, el Excmo. Sr. D. Francisco Santa-Cruz, vocal, el Sr. D. Luis Guillou director de la Compañía generadora del Crédito de España.

GARANTIAS. 1.º TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social. 2.º Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañía por la gestion de las dos Sociedades que administra.

RAMO DE INCENDIOS A PRIMA FIJA. LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro.

A LOS MÉDICOS! A LOS ENFERMOS! LOS FELICES RESULTADOS DEL AGUA DE LECHELLE en la curación de las enfermedades casi siempre mortales de la sangre, del pecho, del estómago, de los bronquios y de los pulmones.

ARCAS DE HIERRO. Haffner, hermanos, privilegiados, 10, 12 y 14, Pasaje Jouffroy, en París.—Siete medallas de honor en diferentes exposiciones. Arcas de seguridad ordinarias para el comercio y otras mas ricas y tambien sencillas de todos tamaños que pueden colocarse como muebles en las habitaciones.

BANCO DE ECONOMIAS. DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES. DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DEL DESENGANO, NUM. 27. Sus Estatutos fueron sometidos al Gobierno de S. M., y registrados con la Escritura social en el Gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio de esta plaza.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia a Marsella.

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD. En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. Salidas de Alicante desde el 15 de abril.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO de HOGG. Contra las ENFERMEDADES DE PECHO, GRANAS, AFECTIONES ESCROFULOSAS Y LINFATICAS, BRONQUITIS. Confeccionado de un informe leído en la Academia de Medicina de París, el 23 de diciembre 1856.